

EL PROBLEMA DE LA ARTICULACIÓN EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:
LA *INTERBARRIAL* DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por *Matías Triguboff*

Instituto de Ciencias Antropológicas - Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar las principales características de la *Interbarrial*: espacio de reunión y coordinación de las asambleas de la Ciudad de Buenos Aires durante 2002 y 2003. Para ello, propongo examinar las diversas prácticas y sentidos puestos en juego a través de la categoría nativa de *articulación*. A partir del análisis de esta categoría, usualmente utilizada por los movimientos sociales y otras organizaciones, muestro la constitución de una arena política donde se llevaron a cabo procesos de interacción y diversas transacciones en un marco de relaciones de poder y estrategias de alianza y competencia entre distintos actores. Así, propongo salir de los trabajos que tienden a la unilateralización del análisis sobre las prácticas y discursos de los conjuntos subalternos para situar el desarrollo de la *Interbarrial* en un campo de disputa. Describo cómo se tensaron diferentes visiones y estrategias en relación con el poder, el estado, la política y la práctica política.

Palabras clave: Interbarrial; Articulación; Campo de disputa.

THE PROBLEM OF THE ARTICULATION IN SOCIAL MOVEMENTS:
BUENOS AIRES CITY'S *INTERBARRIAL*

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the central characteristics of the *Interbarrial* - a space where Buenos Aires city assemblies met and coordinated their activities and projects between 2002 and 2003. I propose examining the different practices and meanings of the native category *articulation*. Based on the analysis of this category -usually used for social movements and other organizations- I present the constitution of a political arena where processes of interaction and different transactions are carried out within a framework of power relations as well as strategies of alliance and competence with dissimilar actors. Thus, unlike research that tends to unilateralize the analysis of the practices and discourse subaltern groups, I propose placing the *Interbarrial*'s development within a field of dispute. I describe how different points of view and strategies are strained in relation with power, politics, practical politics and the state.

Key words: Interbarrial; Articulation; Field of dispute.

INTRODUCCIÓN

En 2001 Argentina estaba inmersa en una profunda crisis política, económica y social, con altos índices de pobreza y desocupación. Esta situación era parte de un proceso de consolidación de las políticas neoliberales, caracterizado por una profundización de la concentración económica, una intensificación de la desigualdad social y un deterioro de las condiciones de vida de vastos conjuntos sociales, combinado con un aumento de la movilización, la protesta social y el cuestionamiento al sistema político.¹

Desde mediados de los años noventa, se había producido un aumento de la conflictividad social que se expresaba fundamentalmente a través de diversas formas de protesta, movilización y acción colectiva. La intensificación de estas acciones, sobre todo a partir de 1996, resaltaba un proceso de movilización caracterizado por el desplazamiento del conflicto desde el sector industrial al sector público; la disminución de reclamos por salarios y el crecimiento de las demandas por salarios adeudados y despidos; el aumento de la protesta en las provincias; el protagonismo de los trabajadores estatales de distintas regiones del país y, de manera creciente, de desocupados. Paulatinamente, el paro o la huelga eran reemplazados por otras medidas de fuerza como ollas populares, puebladas y cortes de ruta, al tiempo que surgían nuevos actores y organizaciones sociales, como movimientos de trabajadores desocupados y empresas o fábricas recuperadas (Svampa, 2005; Auyero, 2002; Farinetti, 1999). En ese contexto, hacia fines de 2001 y principios de 2002, mientras los niveles de conflictividad y movilización continuaban en aumento, vecinos de diferentes barrios comenzaron a reunirse con regularidad y a funcionar bajo la denominación de *asambleas*² en la Ciudad de Buenos Aires y otras ciudades del país. Al tiempo que se repetían los *cacerolazos*³ todos los viernes del verano de 2002, las *asambleas* se fueron multiplicando⁴. En el momento de mayor auge, en agosto de 2002, existían 122 *asambleas* en la ciudad de Buenos Aires y 329 en todo el país. Las *asambleas* mostraron una notoria heterogeneidad en su composición, integradas por profesionales, estudiantes, jubilados, desocupados, trabajadores estatales y privados, entre otros. Podían encontrarse activistas sociales y políticos de diversas tendencias, personas sin experiencia política previa, ex militantes y hasta algunos funcionarios de segundo nivel del Gobierno de la Ciudad.

Uno de los ejes centrales llevados adelante por las *asambleas* fue la creación de espacios organizativos diversos y acciones de coordinación y solidaridad con organizaciones sociales y políticas y con otros sectores de la población no organizados, en términos nativos de *articulación*⁵.

¹ Sintetizo algunos datos de la coyuntura. En 2002, el nivel de necesidades básicas insatisfechas ascendía a un 23,8%; la pobreza se había duplicado entre 1995-2002, llegando al 53,3% de la población; la desigualdad de la distribución del ingreso experimentaba un constante aumento (PNUD, 2002). Según datos del Banco Mundial, el PBI en dólares había caído 11 puntos de 1995 a 2002 (Banco Mundial, 2002), lo cual se expresaba en una caída de un 20% en el ingreso per cápita de la población (PNUD, 2002). El porcentaje de desempleados se había incrementado del 6,1% en 1985 al 17,4% en 2001 (CEPAL, 2003). Respecto de las instituciones políticas, el 49% de la población opinaba que no importaba el tipo de régimen político si un gobierno no democrático lograba brindar soluciones a los problemas económicos del país. Asimismo, hacia febrero de 2002, el 74% de la población tenía poca o ninguna confianza en el Presidente, el 93% desconfiaba del Congreso y el 94% de los partidos políticos. Solo un 23% promedio de la población confiaba en las instituciones políticas democráticas (Zovatto, D. 2003). En relación a las elecciones, en la elección parlamentaria de 2001 el voto en blanco y nulo había alcanzado el 21,1% y el abstencionismo el 27,1%. La participación electoral se había reducido del 86,04% en 1983 al 78,22% en 2003 (Abal Medina, 2003).

² Entre las *asambleas* podía observarse una amplia diversidad en sus denominaciones, que variaban entre “barriales”, “populares”, “vecinales”, “vecinos autoconvocados”, según las estrategias desarrolladas en sus comienzos en relación al barrio y a otras organizaciones sociales y políticas (Pérez, Armelino, Rossi 2005, Triguboff 2005). Por ello, utilizaremos el concepto *asamblea* para poder contener estas diferentes denominaciones. Utilizo comillas para referencias textuales y bastardilla para términos nativos.

³ Cientos de vecinos se movilizaban desde diferentes sectores de la ciudad hacia la casa de gobierno haciendo sonar cacerolas, bajo la consigna “que se vayan todos”. El primer cacerolazo se produjo el 19 de diciembre de 2001 luego de que el presidente De la Rúa anunciara el Estado de Sitio. Además de las *asambleas* eran parte de la movilización y organización de estas manifestaciones personas y organizaciones de otros sectores.

⁴ Según un informe realizado por Eduardo Ovalles de la consultora “Nueva Mayoría”, durante 2002 se conformaron aproximadamente ciento veintidós *asambleas* en la Ciudad de Buenos Aires. A las primeras reuniones concurren entre cincuenta y cien personas, aunque pocas semanas más tarde, en la mayoría de los casos, llegaron a ser entre doscientos y trescientos asistentes. Hacia marzo de 2002 el número de integrantes se asentó en alrededor de cincuenta *asambleístas*.

⁵ Utilizamos el término “articulación” como categoría nativa, o sea, desde el punto de vista de los sujetos. Así, propongo evitar darle valor heurístico a las nociones y/o sentidos que le otorgan los sujetos a esta palabra. Sus sentidos se irán precisando a lo largo del texto.

Por un lado, conformaron instancias propias como la *Interbarrial* y la *Intersalud*⁶. Por otro, fueron parte de ámbitos de coordinación más amplios como el *Espacio de Colombres*⁷ y la *Consulta Contra el ALCA*⁸. Algunas de estas iniciativas fueron creadas para lograr objetivos específicos y otras tuvieron una “agenda” más general.

¿Cómo comprender estas dinámicas y relaciones? Durante 2002, los diferentes sectores movilizados, como *asambleas*, partidos políticos, movimientos de desocupados y otras organizaciones sociales y políticas, privilegiaron la importancia de constituir ámbitos de *articulación*. En ese marco, diversos trabajos académicos describieron las características de estos espacios y establecieron implícitamente una definición de la categoría *articulación*, sin señalar los diferentes sentidos otorgados por los actores.

Parte de la producción sociológica (Svampa, 2005) relacionó conceptualmente el término *articulación* con la capacidad de las “clases medias” de mediar en las *asambleas* entre diferentes actores, como *cartoneros*⁹, partidos políticos, organizaciones de desocupados, jóvenes, entre otros. Otros autores como Ouviaña (2003), que no centraron su análisis en la composición social de las *asambleas*, utilizaron la categoría *articulación* como sinónimo de coordinación o vínculo de actores tales como *asambleas* y otras organizaciones sociales y políticas. Desde su punto de vista, la “articulación de demandas” implicó la posibilidad de construir frente al estado una serie de reivindicaciones comunes a distintos sectores.

Los trabajos mencionados analizaron los espacios de coordinación, intentando dar cuenta de las particularidades de las “clases medias” y de las características de los mecanismos de organización, representación y decisión. No obstante, una mirada global sobre estos estudios permite advertir que los autores no centraron sus trabajos en examinar qué implicaba para las *asambleas* un proceso de *articulación*. En este sentido, no se concentraron en mostrar cómo debajo de ese supuesto objetivo común se pusieron en juego relaciones de poder que se expresaban en distintas prácticas, concepciones, ideologías y proyectos políticos en pugna a partir de la utilización de esta categoría.

En este artículo propongo analizar las prácticas y sentidos puestos en juego a partir de la categoría nativa de *articulación*. A partir del análisis de los distintos sentidos que los sujetos le asignaron a esta categoría, muestro la constitución de una arena política¹⁰ donde se llevaron a cabo procesos de interacción y diversas transacciones en un marco de relaciones de poder y estrategias de alianza y competencia entre distintos actores. Como desarrollaré más adelante, esta arena se constituyó en un campo de disputa (Grimberg 1997, 2005) en el que se tensaron diferentes visiones y estrategias en relación con el problema del poder y el estado que involucraban variadas representaciones de la política y la práctica política. Propongo salir de los trabajos que tienden a la unilateralización del análisis sobre las prácticas y discursos de los conjuntos subalternos para situar el desarrollo de la *Interbarrial* en un contexto mayor de relaciones y procesos de hegemonía¹¹,

⁶ Más de cuarenta *asambleas* conformaron la *Intersalud* desde donde definieron a la “salud” como “un derecho” a ejercer y a demandar. Desde este espacio organizaron diversas marchas y acciones de protesta frente a instituciones públicas y privadas.

⁷ Durante el mes de mayo de 2002 se creó esta instancia de coordinación promovida por algunos partidos políticos como el Partido Obrero (PO), el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y el Partido Comunista (PC). El objetivo era poder definir una política común entre las *asambleas* y otras organizaciones, más allá de la *Interbarrial*.

⁸ En 2003, se realizaron las “Jornadas de Consulta Popular contra el ALCA”. Esta iniciativa, llevada adelante por un conjunto de organizaciones sociales y políticas nacionales e internacionales, consistía en realizar diversas actividades que expresaran el rechazo argentino a la propuesta de libre comercio promovida desde EE UU hacia toda América.

⁹ A fines de la década del noventa, con el avance de la crisis económica, en la Ciudad de Buenos Aires se multiplicó el número de personas desocupadas que buscan en la basura doméstica depositada en las calles material que pueda ser reciclable para vender a empresas acopiadoras.

¹⁰ Los trabajos antropológicos basados en la “teoría de la acción racional” utilizaron el concepto de “arena política” como unidad de análisis para circunscribir el ámbito de estudio de los esquemas de decisión y las estrategias de acción elaboradas por los distintos actores (Barth 1959, Bailey 1971). En esta “arenas” se llevaban adelante disputas de poder, de competencia y de alianza entre sujetos o grupos a partir de normas o “reglas de juego” comunes relacionadas con cada cultura. Sin embargo, para Bailey, romper dichas normas y hacer trampa era una estrategia política posible (Gledhill 2000).

¹¹ Retomo esta categoría, tal como la analiza Grimberg (1997, 2005) para referirse a relaciones de poder activamente construidas, que articulan de manera tensa coerción y consenso. Así, se destaca el rol de la agencia y las múltiples acciones e interacciones entre sectores sociales dominantes y subalternos, en un proceso de mutuas apropiaciones y resignificaciones. Según describe la autora, estas relaciones deben ser analizadas en un campo de fuerza societal (Thompson, 1984) de múltiples disputas, en el que los grupos subalternos pueden llevar adelante prácticas que simultánea y contradictoriamente implican cuestionar/impugnar algunos aspectos de las

entendidos como un espacio de múltiples disputas, acciones e interacciones entre distintos actores en un proceso de mutuas apropiaciones y resignificaciones.

Este trabajo forma parte de los resultados de una investigación doctoral ya finalizada, basada en un trabajo de campo intensivo, compuesto por observación participante y no participante, entrevistas en profundidad y relevamiento de documentos y publicaciones, entre los años 2002 y 2007, sobre las *asambleas* de la Ciudad de Buenos Aires. Desde un enfoque relacional, en este artículo recupero las herramientas conceptuales que brinda la categoría hegemonía, ya que me permite desplazar la mirada del momento de la protesta para indagar en las prácticas, las relaciones sociales y los sentidos que cotidianamente ponen en juego los sujetos (Grimberg, 1997, 2005a, 2005c; Fernández Álvarez, 2006; Manzano, 2007). Con este fin, centro mi análisis en la *Interbarrial*, ya que constituyó la instancia más importante de coordinación general de las *asambleas* de la Ciudad de Buenos Aires, tanto por el tiempo de funcionamiento, la pluralidad y masividad de su composición, y la extensión y diversidad de sus reclamos y demandas, como por el nivel de disputa política que se desarrolló en su interior.

COMPOSICIÓN, OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS EN JUEGO

La primera reunión de la *Interbarrial* fue convocada por las propias *asambleas* para el domingo 13 de enero, en Parque Centenario. En ese momento ya estaban funcionando veintitrés *asambleas*. No todas se hicieron presentes, pero aún así concurrieron aproximadamente trescientas personas. A partir de ese momento, las reuniones de la *Interbarrial* comenzaron a desarrollarse todos los domingos.

Desde la *Interbarrial* empezaron a organizarse actividades conjuntas entre *asambleas* y otras organizaciones, como los *cacerolazos* a Plaza de Mayo de todos los viernes del verano de 2002. Del mismo modo, fueron aprobadas variadas consignas, como “asamblea constituyente libre y soberana”, “cárcel a los genocidas y sus cómplices” de la última dictadura militar; “no al pago de las tarifas por servicios públicos hasta lograr una reducción según el porcentaje de la devaluación”, “no a la Ley Federal de Educación” y “apoyo a las marcha por los trabajadores de los Hospitales Públicos”. Al mismo tiempo, la *Interbarrial* acompañó iniciativas de las organizaciones de desocupados, reclamó que los bancos devolvieran los ahorros en moneda original a los llamados *ahorristas* y reivindicó demandas de los discapacitados.

En los aspectos organizativos, los *asambleístas* repitieron los códigos comunes de funcionamiento que venían acordando en sus *asambleas*: lista de oradores, coordinadores rotativos, tiempo estipulado de exposición y votación de las mociones propuestas a mano alzada. Sin embargo, tal como señalaron distintos asistentes, la *Interbarrial* repetía los problemas de las primeras reuniones de las *asambleas*, pero en mayor escala: largas listas de consignas, extensas jornadas, dificultades para alcanzar el diálogo y para la toma de decisiones, entre otros.

Una mirada más profunda a esas dificultades organizativas permite distinguir una dimensión de la política vinculada con los distintos sentidos puestos en juego sobre las características de las decisiones, sus alcances y su forma de representación. A la “falta de agilidad” en la toma de decisiones, la concurrencia masiva y la diversidad de demandas, desde la visión de la mayor parte de los *asambleístas* partidarios y no partidarios se sumaba la ausencia de un mecanismo claro y legítimo para hacer coincidir las propuestas elaboradas y aprobadas en la *Interbarrial* con las decisiones de cada *asamblea*. No obstante, la mayoría de los *asambleístas*, con o sin experiencia política, afirmó que desde la *Interbarrial* se organizaron actividades de “articulación más concretas”. ¿Qué significaba esta capacidad de *articulación*? ¿Qué proyectos políticos, disputas de poder y expectativas estaban en juego?

La *Interbarrial* fue un campo de disputa entre distintas concepciones de la política y lo político, el estado y las formas de representación y organización, en el que se enfrentaron partidos

relaciones de dominación-subordinación, mientras adhieren o reproducen otros. En este sentido, es un proceso contradictorio, fragmentario, cuyos intersticios dan margen tanto a la demanda y la disputa como a la negociación, la dependencia y la autonomía no funcional (Grimberg, 2005: 12,13).

políticos, representantes de las corrientes *autonomistas*, y *asambleístas* sin vinculación partidaria. En general todos los partidos definieron las *asambleas* y sus prácticas como un movimiento político de “clase media” en formación. Por ello, plantearon que la *Interbarrial* debía convertirse en un centro de coordinación e impulso de ese movimiento. Sin embargo, cada partido, de acuerdo con sus propios objetivos, ideología y estrategias, proponía distintos caminos para las *asambleas*. Para algunos, la *Interbarrial* debía apoyar la “lucha” de los trabajadores ocupados y desocupados, mientras que para otros, debía convertirse en un espacio de convergencia para los distintos sectores movilizados.

Para el Partido Obrero (PO), a principios de 2002 el país estaba atravesando “una crisis capitalista y de régimen político”. Su propuesta política consistía en multiplicar las *asambleas* como “órganos de lucha de masas”. Definía a la *Interbarrial* como la “primera manifestación de masas contra el gobierno de Duhalde”. Por consiguiente, este espacio debía apoyar los sectores en “lucha”, fundamentalmente el *Bloque Piquetero Nacional*, del cual formaba parte el *Polo Obrero* que era la organización de desocupados que estaba relacionada con su partido. De esa manera se abriría el camino hacia la “huelga general” y se constituiría “una alternativa de poder del pueblo explotado”¹². El Partido Socialista de los Trabajadores (PTS), si bien coincidía en la importancia de la *Interbarrial* como soporte de los sectores movilizados, afirmaba que la acción política debía orientarse principalmente al apoyo del proletariado concentrado de la industria y los servicios, poniendo énfasis en los sectores de “vanguardia”, que reconocía en fábricas “recuperadas” como Zanón y Brukman¹³. Según su caracterización política de ese momento la Argentina atravesaba la combinación entre “crisis económica aguda, debilidad de las clases dominantes, falta de centralidad de la clase obrera, inmadurez revolucionaria general de las masas y gran debilidad de los marxistas revolucionarios”. Por consiguiente, era necesaria la “entrada en escena de los principales batallones de la clase obrera”. Al mismo tiempo este partido, sostenía que uno de los aportes más importantes de las *asambleas* era la práctica de “democracia directa”, similar a los soviets de la Revolución Rusa.

Por su parte, el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) sostuvo que el 19 y 20 de diciembre de 2001 se produjo una “revolución obrera y popular que tumbó al gobierno de la Alianza y produjo una crisis revolucionaria caracterizada por un vacío de poder y de gobierno”. Para este partido, “el salto cualitativo de esa revolución” había consistido en la acción de la “clase media” en los *cacerolazos* y las *asambleas*, que apuntaban hacia una “unidad obrera, clase media y popular inédita”¹⁴. Coincidió con el Partido Comunista (PC) en que la *Interbarrial* debía fortalecerse como una “alternativa de poder” para nuclear a los distintos sectores en “lucha”. El Partido Comunista (PC) afirmaba que, en el marco de la “crisis orgánica” que estaba atravesando el país, la importancia de las *asambleas* era su orientación a la “construcción de poder popular” a partir de la “soberanía democrática del pueblo” y a la construcción de una “nueva alternativa revolucionaria de masas”¹⁵ a partir de la “unidad del campo popular” y la “izquierda”.

Por otro lado, ciertas ideas y propuestas denominadas como *autonomistas* jugaron un significativo papel en las discusiones y discursos de gran parte de las *asambleas*. Como señaló Thwaites Rey (2004), al igual que en otras organizaciones sociales y políticas, en muchos *asambleístas* primó la idea de que la “emancipación social” no debe tener como eje central la “conquista” del estado. Si bien no podría definirse como una corriente política o de pensamiento precisa, estos discursos articulados sobre la noción de “autonomía”, centraron en las prácticas políticas “horizontales”, la toma de decisiones por consenso y el rechazo de las formas de representación política¹⁶. En relación con la *Interbarrial*, a pesar de que criticaban la acción “parasitaria” de partidos como el Partido Obrero (PO) y el Partido Comunista (PC), valoraban la importancia de las reuniones como promotoras de nuevas *asambleas*. En este sentido, aunque

¹² Extraído de “Prensa Obrera”, publicación del Partido Obrero <http://www.po.org.ar/>

¹³ Extraído de “La Verdad Obrera”, publicación del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) <http://www.pts.org.ar> y Revista “Estrategia Internacional. Publicación de teoría y política marxista revolucionaria” en <http://www.ft-ci.org>

¹⁴ Extraído de “Alternativa Socialista”, publicación del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST).

¹⁵ Extraído de “Nuestra Propuesta”, publicación del Partido Comunista (PC) de Argentina.

¹⁶ En Argentina las corrientes *autonomistas* recuperaron experiencias como el zapatismo en México, los movimientos “alterglobalización” y los Foro Social Mundial; los trabajos elaborados en América Latina de autores como Ana E. Ceceña, Raúl Zibechi y John Holloway, y se han referenciado en las producciones europeas de Tony Negri y Giles Deleuze (Bergel 2007). Algunos de las organizaciones que se han identificado como autonomistas son el “Colectivo Situaciones”, ciertos agrupamientos de desocupados como los MTD de Guernica, Río Negro y Solano, y diversos medios de comunicación alternativa como “la vaca”.

quienes se identificaban como *autonomistas* sostenían que la mejor manera de coordinar las *asambleas* era la conformación de redes, para algunos de ellos el final de la *Interbarrial* fue un hecho negativo que influyó en el detenimiento de la expansión del “movimiento asambleario” (Bergel y Fornillo 2004)

A las posturas de los partidos políticos se sumaban las posiciones y expectativas de otros *asambleístas* que no eran *militantes* de ninguna organización política, ni se sentían identificados con las ideas *autonomistas*. Con diversos matices, la mayoría de los *asambleístas independientes* consideraba que la *Interbarrial* sólo podía funcionar como lugar de encuentro y de intercambio. Valoraban la importancia política de una instancia que reunía cientos de personas en un espacio común, pero sostenían que ésta no lograría convertirse en un lugar de decisión legítimo, debido a la pluralidad de las demandas y la magnitud de la convocatoria. Al mismo tiempo, advertían que el “programa de la *Interbarrial*” estaba fuertemente influido por las consignas de los partidos políticos y que, por lo tanto, no era posible integrar las discusiones de este espacio a los debates de cada *asamblea*. Creían que a las *asambleas* les correspondía representar las necesidades de cada barrio y que, por consiguiente, las consignas de la *Interbarrial* tendían a “separarlas” de los reclamos de los vecinos.

Entonces, ¿cómo se planteaba políticamente la *Interbarrial*? ¿Como una coordinadora de *asambleas* y *asambleístas*? ¿Como un lugar de intercambio? ¿Como un centro de representación de los vecinos de la Ciudad? ¿Cuál debía ser la forma de acción y relación entre *asambleístas* y *asambleas*? ¿Qué vínculo se proponía entre la *Interbarrial* y otras organizaciones y sectores sociales?

FORMAS DE REPRESENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

Las disputas en torno a la *Interbarrial* como espacio de coordinación alcanzaron su máximo nivel durante los domingos previos al 1 de mayo de 2002, cuando se discutió el modo y el lugar en que las *asambleas* formarían parte de la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores. Hasta ese momento, la dinámica de funcionamiento de las reuniones en Parque Centenario había sido la misma que la de una *asamblea* de barrio: quienes asistían podían hablar y votar.

Sin embargo, en la reunión del domingo 14 de abril se acordó que el modo en que se organizaría el acto del 1 de mayo se decidiría en el siguiente encuentro, a través de mandatos de cada *asamblea*. Se presentaron dos mociones. La primera, señalada como una propuesta del Partido Obrero (PO), proponía concurrir al acto en Plaza de Mayo convocado por el *Bloque Piquetero Nacional*¹⁷, y que allí hablasen todas las organizaciones presentes. La segunda, identificada con el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), planteaba realizar un acto sin oradores pero con la presencia de todos los sectores, donde se leyera un documento común.

Así, el domingo 21 de abril, cada *asamblea* presentó su decisión sobre la actividad del 1 de mayo. Quienes habían sido sorteados para coordinar aquella reunión recolectaron los mandatos y comenzaron a contabilizarlos. Luego de unos minutos, cuando era claro que la propuesta apoyada por el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) contaba con más adhesiones, un grupo de personas comenzó a cantar “*que se vote, que se vote*”, en reclamo de que la decisión fuera tomada mediante votación a mano alzada. En ese momento comenzó una confusa y violenta discusión entre activistas del Partido Obrero (PO) y del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) que acabó con un enfrentamiento a golpes de puño. Esto imposibilitó la continuidad de la reunión y, como consecuencia, cada *asamblea* y/o *asambleísta* debió decidir individualmente a cuál de las dos convocatorias concurriría.

La mayoría resolvió concentrarse en el Obelisco, bajo el reclamo “que se vayan Duhalde y el FMI”, adhiriendo de esta manera al acto convocado por el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y el Partido Comunista (PC), entre otras organizaciones. Otro grupo, menos numeroso, marchó a Plaza de Mayo junto al *Bloque Piquetero Nacional*, el Partido Obrero (PO) y el Partido de los Trabajadores Socialistas entre otros, bajo la consigna “Basta de hambre y represión. Que se vayan

¹⁷ El Bloque Piquetero Nacional era un frente político conformado por distintas organizaciones de desocupados. Eran parte de este espacio el Polo Obrero (PO), el Movimiento Territorial Liberación (MTL) y el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), entre otros.

todos y gobiernen los trabajadores”. Por otra parte, algunos *asambleístas* concurrieron a un tercer acto organizado en Plaza del Congreso por la Central de Trabajadores Argentino (CTA) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Finalmente, algunas *asambleas* optaron por realizar actividades en su propio barrio y no concurrir a ninguno de los tres actos, lo cual significó una ruptura política con la *Interbarrial* que analizo en detalle más adelante.

Tras la confusión y el desorden derivados de la disputa entre el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) por el acto del 1 de mayo, la mayoría de las *asambleas* concurrió a la siguiente reunión de la *Interbarrial* con un mandato a través del cual solicitaban pasar a un sistema de dos delegados y un voto por *asamblea*. Este modo de funcionamiento ya había sido propuesto a comienzos de abril por algunas *asambleas* que entendían que “la legitimidad de las decisiones tomadas” se veía afectada por la presencia cada vez mayor de *militantes* y cada vez menor de *independientes*. No obstante, en la reunión del 8 de abril se había rechazado esta iniciativa a través del voto a mano alzada. Semanas más tarde y luego del conflicto, la dinámica de funcionamiento de la *Interbarrial* debió ser reemplazada por la de mandatos por *asamblea*. De las setenta y cinco *asambleas* que concurrieron aquel domingo 5 de mayo, cuarenta y siete se pronunciaron a favor de esta moción, dieciséis se abstuvieron y doce estuvieron ausentes al momento de la votación. En general, las abstenciones se debieron a una falta de mandato sobre el tema. El argumento esgrimido para cambiar el mecanismo de resolución fue que para sostener el funcionamiento de la *Interbarrial* se debía “garantizar el voto democrático, genuino y transparente, y evitar maniobras y aparatadas”. De este modo, de la consigna “un hombre, un voto” se pasó a “una asamblea, un voto”.

A partir de ese domingo, para poder votar en la *Interbarrial*, cada *asamblea* debía elegir dos delegados revocables y rotativos para evitar ambigüedades y distorsiones en la transmisión de información entre las *asambleas* y las reuniones en Parque Centenario. En la reunión de cada domingo se confeccionaba un temario para que se discutiera en la semana y se votara en la próxima reunión de la *Interbarrial*. Al momento de las decisiones, para evitar confusiones, se reunían sólo los representantes dentro de un perímetro cerrado. Finalmente, se publicaban las resoluciones en Internet, con el voto nominal de cada *asamblea*. De esta manera, los *asambleístas* podían verificar los votos de sus delegados y delegadas y, por lo tanto, podían saber cómo habían sido representados.

El cambio de “un hombre, un voto” a “una asamblea, un voto” incorporó un mecanismo de representación política a la *Interbarrial*. Esta representación adoptó el carácter de “mandato imperativo”¹⁸, lo cual suponía que los representantes eran meros ejecutores, carentes de iniciativa y autonomía respecto de las instrucciones que les impartían sus representados. Estos ordenaban qué se debía hacer y tenían la capacidad de revocar inmediatamente a sus representantes, en caso de que no cumplieran correctamente su rol¹⁹ (Pousadela 2006:21). Mediante este modelo racional de reglas de funcionamiento, los *asambleístas* intentaban otorgar legitimidad²⁰ (Weber 1984:706) a las decisiones tomadas en Parque Centenario y, en consecuencia, dar continuidad al espacio. Sin embargo, no pudieron evitar que disminuyera significativamente la concurrencia a estas reuniones. Este escenario resaltaba más claramente aún la fuerte presencia de integrantes de partidos como el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), el Partido Obrero (PO) y el Partido Comunista (PC). De esta manera, aunque la mayoría de los *asambleístas* que no integraban ningún tipo de organización aprobaron el cambio de funcionamiento hacia “una asamblea, un voto”, a partir de

¹⁸ En la historia de la política moderna han existido distintas formas de definir la representación política. Los trabajos sobre la temática han señalado a Hobbes (1992) como uno de los primeros autores que abordó el tema de la representación a partir de los conceptos de poder y responsabilidad. A través de la metáfora del “contrato social”, los individuos contraían un pacto con el soberano, transformándose en súbditos que delegaban su poder para que éste los representara conjugando poder absoluto y responsabilidad para con ellos (Abal Medina 2004:39). Posteriormente, las formas de representación política fueron relacionadas con conceptos tales como autorización, delegación, semejanza y conocimiento (Sartori 1992)

¹⁹ Tal como señaló Abal Medina (2004) a pesar de que Bernan Manin (1997) advirtió que una de las bases del “gobierno representativo” es la prohibición expresa del mandato imperativo, éste ocupa, como promesa, un lugar central en el imaginario político.

²⁰ En su análisis sobre las formas de dominación legítimas en las sociedades modernas, Weber sostuvo que los “motivos de legitimidad” con probabilidad de obediencia a un mandato son tres: la razón, la tradición y el carisma. La dominación legal se basa en un sistema de normas racionales estatuidas (pactadas u otorgadas) y su forma más pura es la dominación burocrática; según la cual se obedece a la regla, no a la persona. La dominación tradicional se sustenta sobre la creencia en la santidad de ordenamientos y poderes; por ejemplo, el dominio patriarcal. Por último, la dominación carismática se sostiene a través del vínculo afectivo con una persona de características extraordinarias, “heroicas”; por ejemplo, un héroe guerrero o un gran demagogo.

mayo fueron quitándole importancia a las reuniones de la *Interbarrial* y disminuyeron su asistencia. Algunas *asambleas* dejaron de concurrir, otras sólo mandaban delegados y las restantes enviaban representantes sin capacidad de decisión, reduciéndose gradualmente la cantidad de asistentes.

En síntesis, la discusión en torno al acto del 1 de mayo produjo una ruptura en el sentido de la *Interbarrial* como espacio de organización de actividades comunes. En primer lugar, evidenció para una parte importante de los *asambleístas* la modalidad de acción y posición política sobre las *asambleas* de dos de los partidos políticos que más protagonismo tenían en Parque Centenario, el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y el Partido Obrero (PO). Más allá de las diferencias, en el conflicto sobre el acto del 1 de mayo, ambos partidos dejaron ver su voluntad por imponer sus decisiones en las reuniones de Parque Centenario. Así, mostraron ciertas prácticas que se orientaban a la imposición de su voluntad, revelaron históricas disputas interpartidarias y pusieron más claramente en tela de juicio la posibilidad real de tomar decisiones colectivas. En segundo lugar, modificó las formas de organización y representación; la mayoría de los *asambleístas* debió aceptar el paso de un modelo de democracia directa hacia un sistema de representación con mandato. Finalmente, para algunas *asambleas* y *asambleístas* marcó un quiebre en su mirada sobre los ámbitos de coordinación. A partir de ese momento, comenzaron a hacer mayor hincapié en las dificultades de compartir ámbitos comunes con partidos políticos como el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), enfatizando la tensión entre *militantes* e *independientes*.

Tras la experiencia de la *Interbarrial*, finalizada en diciembre de 2002, las relaciones y la coordinación entre *asambleas* adquirieron otras características. En general, éstas continuaron con su trabajo en el barrio, al tiempo que comenzaron a realizarse *interzonales* o *mesas de enlace* y a promoverse reuniones para demandas específicas. Las instancias de coordinación se establecieron a través de nuevos espacios como el *Encuentro de Asambleas Autónomas*²¹ o el *Espacio por Comunidades*²², o mediante ciertos ámbitos que habían sido creados en el marco de la *Interbarrial*, como la *Intersalud* y la *Comisión por el Control y Recuperación de los Servicios y Empresas Públicas Privatizadas*²³. A excepción del *Encuentro de Asambleas Autónomas*, todas las iniciativas estaban vinculadas con temáticas y objetivos precisos, por lo que presentaban una convocatoria más restrictiva que la *Interbarrial*.

EL PROBLEMA DE LA ARTICULACIÓN

Una mirada global sobre las prácticas y los discursos involucrados en el proceso de la *Interbarrial* permite relevar sentidos en disputa en torno a la categoría *articulación*, a las representaciones de la política y la práctica política, al estado y a las formas de representación y organización.

Para el Partido Obrero (PO) y el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), el sentido de la *articulación* pasaba por el apoyo de las *asambleas* de “clase media” y la *Interbarrial* a los sectores de “vanguardia” del movimiento obrero, ocupado y desocupado, que el Partido Obrero (PO) identificaba con el *Bloque Piquetero Nacional* y el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), con fábricas como Brukman y Zanón. Por su parte, el Partido Obrero (PO) planteaba la unión de los “luchadores hacia la huelga general” y proponía un enfrentamiento directo con el estado, bajo la idea de una “asamblea constituyente libre y soberana” para “derrocar al gobierno”. En el caso del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), el “derrocamiento” del gobierno debía llevarse adelante a través de la “alianza de clases” y del rol *articulador* del proletariado industrial. Por ello, las iniciativas presentadas y apoyadas en las reuniones de Parque Centenario estaban orientadas a

²¹ Surge en enero de 2003, una vez que la *Interbarrial* deja de funcionar. Este era un espacio de reflexión destinado a pensar la realidad local y nacional, así como para organizar actividades en común. La convocatoria del espacio apuntaba a las *asambleas* que no tenían vínculos ni con los partidos políticos, ni con el estado.

²² Esta instancia fue conformada para debatir y elaborar un proyecto de ley de reglamentación del gobierno comunal en la ciudad de Buenos Aires. Junto a organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, eran parte de las reuniones integrantes de algunas *asambleas*, generalmente en representación de sus *asambleas* y otras veces a título personal.

²³ Este espacio fue motorizado desde un grupo de *asambleas* para elaborar iniciativas en contra de los servicios públicos privatizados.

acompañar las protestas e iniciativas llevadas adelante por organizaciones de ocupados y desocupados que estos partidos identificaban como “combativas”. Al mismo tiempo, en la *Interbarrial* presentaban y ponían en discusión consignas políticas que, en aquel momento, eran consideradas por ellos como centrales.

Para el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y el Partido Comunista (PC), en cambio, la *articulación* debía forjarse en la propia *Interbarrial*, fortaleciendo ese espacio y sumando nuevos sectores sociales. Por consiguiente, a diferencia del Partido Obrero (PO) y el Partido de los Trabajadores Socialista (PTS), proponían y apoyaban iniciativas que fueran promovidas por las *asambleas* invitando a otros sectores a sumarse. Para el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), el crecimiento de la *Interbarrial* abriría la posibilidad de destituir el gobierno de Duhalde, como ya se había hecho con el de la Rúa, y construir en un plazo más amplio una “alternativa de poder”. Para el Partido Comunista (PC), la relevancia de la *Interbarrial* no radicaba en la posibilidad de confrontar al gobierno en el corto plazo sino en la oportunidad de unir al “campo popular” y a la “izquierda” para formar una “alternativa revolucionaria de masas”.

Así, en el conflicto suscitado en torno a la organización del acto de 1 de mayo quedó expuesta la disputa por la conducción del espacio entre el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST). Esta competencia se expresó, por ejemplo, en la presión que ejercieron los activistas de las distintas organizaciones en el momento de la votación del 21 de abril en Parque Centenario, pero también pudo observarse en la confección y el recuento de mandatos, en la difusión de las resoluciones de la *Interbarrial* y en la organización de las reuniones de los domingos.

Desde otra perspectiva, algunos *asambleístas*, no integrantes de partidos políticos y otros que adscribían a las ideas *autonomistas*, coincidían en que el sentido de la *articulación* pasaba por la organización de iniciativas concretas y por la resolución del conflicto entre *militantes* e *independientes* que se había producido por la acción de algunos partidos.

Respecto del conflicto entre el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), algunos *asambleístas independientes* que no integraban ningún partido político, creían que uno de los problemas había sido que ellos no supieron valorar la importancia de esta instancia de coordinación ni mantenerla en el tiempo. Por consiguiente, el “fracaso” no era sólo responsabilidad de algunos partidos políticos. A diferencia de otros *asambleístas independientes* que consideraban que las disputas de estos partidos eran ajenas a las *asambleas*, sostenían que la *articulación* significaba la construcción de un ámbito de discusión política de amplia concurrencia. Consideraban que en un espacio de tales características necesariamente existiría una disputa política y de poder entre partidos, pero que los *independientes* debían haber intervenido en el conflicto y no rechazarlo como algo ajeno.

Por otro parte, algunos activistas de otros partidos políticos consideraban que la concurrencia y la continuidad de la *Interbarrial* se vieron afectadas no sólo como consecuencia de la disputa entre el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), sino también como efecto de los discursos “antipartidos” influidos por las orientaciones *autonomistas*.

Respecto de la relación con el estado, la mayoría de los *asambleístas* no partidarios y algunos *autonomistas* apoyaban las demandas que impulsaba la *Interbarrial* con el objetivo de mejorar las condiciones presupuestarias y el funcionamiento de bienes y servicios básicos, como Salud y Educación Pública. Sin embargo, rechazaban los vínculos que el Gobierno de la Ciudad proponía mediante los Centros de Gestión y Participación (CGP) y el *Presupuesto Participativo*²⁴. Consideraban que estas acciones eran estrategias gubernamentales de “cooptación” destinadas a incluirlos en ámbitos estatales para disminuir de esta manera la movilización que estaban llevando a cabo.

Finalmente, desde otra perspectiva, otros *asambleístas* que también se identificaban con las ideas *autonomistas*, rechazaban de plano toda iniciativa que tuviera relación con instancias estatales. El sentido de la acción política llevada adelante desde las *asambleas* residía, para ellos, en el encuentro y el momento “festivo”, en la desestructuración de las formas de organización y acción “tradicionales”, y en la construcción de redes con vecinos *independientes*.

²⁴ El presupuesto participativo es un programa llevado adelante por el Gobierno de la Ciudad, en donde los vecinos, a través de reuniones en los barrios votan “prioridades presupuestarias” para que sean tenidas en cuenta por el gobierno en su plan de trabajo anual.

En síntesis, se expresaron diferentes sentidos en disputa en torno a la *articulación*, que marcaron prácticas y discursos de cada *asamblea* y particularmente de la *Interbarrial*. Como consecuencia, uno de los núcleos problemáticos entre *asambleístas* fue la representación de estas disputas en términos de diferenciación entre *militantes*, *independientes* y *autonomistas*.

Claude Dubar (2002:12) estableció el concepto “modo de identificación” para explicar que la identidad es cambiante y se construye a partir de una doble operación de identificación, definida por uno mismo y asignada por los otros, en un contexto determinado de historia colectiva y vida personal. En el caso de la *Interbarrial*, como describo previamente, la categoría *militante* se asignaba a los integrantes de partidos como el Partido Obrero (PO) y el Movimientos Socialista de los Trabajadores (MST) y permitía a muchos *asambleístas* designar a los causantes del “fracaso” del espacio colectivo. Los *militantes* eran identificados como aquellos que intentaban “aparatear las reuniones” tratando de hacer prevalecer sus posiciones. Según este argumento, la acción de los *militantes* producía una disminución de la concurrencia de los vecinos que no tenían intereses partidarios, designados como *independientes*. Por otra parte, entre los *asambleístas* se destacaban quienes adscribían a las ideas *autonomistas*, definidos como los que rechazaban las prácticas de estos partidos a través de la búsqueda de formas de organización “horizontales”.

Sin embargo, no todos quienes eran reconocidos como *militantes*, *independientes* o *autonomistas* actuaban de la misma manera. Del mismo modo, dentro de los *asambleístas* identificados como *independientes* se encontraban ex integrantes de organizaciones políticas y sociales y personas que estaban haciendo su primera experiencia política. Tal como analizaron Grimberg et al (2004: 172) respecto de la categoría “vecino”, las definiciones de *militante*, *autonomista* e *independiente* fueron cambiando según los actores y sus modalidades de relación social, así como también de acuerdo con las diferentes tensiones y conflictividades que se presentaron. En este contexto, se produjo un escenario de disputa y negociación variable, que involucró y trascendió el espacio de las *asambleas*, relacionando diferentes actores en un campo de fuerza societal (Thompson, 1984) de mayor amplitud y en el cual el estado, los distintos tipos de agrupamientos políticos y sociales, entre otros, jugaron un papel fundamental debido a que fue en este contexto relacional donde se definieron y redefinieron las categorías identitarias.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La *Interbarrial* adquirió una magnitud que sorprendió a sus propios protagonistas y acompañó el proceso de formación de nuevas *asambleas* y el crecimiento de las que ya estaban funcionando. Durante el verano de 2002 contó con la presencia de entre mil quinientas y tres mil personas; sin embargo, nueve meses más tarde, en septiembre de 2002, contaba con sesenta integrantes. Hacia fin de año había dejado de funcionar. En ese sentido, tal como describí, la coordinación entre *asambleas* fue uno de los puntos más importantes. A través del estudio de la *Interbarrial*, definida por los *asambleístas* a partir de la categoría nativa *articulación*, en este artículo analicé que en el uso de esta categoría se expresaron múltiples sentidos, procesos de identificación, tensiones y conflictos.

A partir de una mirada centrada sobre los procesos y las relaciones de poder, mostré el sentido de la *articulación* como proceso múltiple y contradictorio entre distintas concepciones sobre la política, el poder y el estado. En este proceso, *asambleas* y *asambleístas* desplegaron diferentes acciones e iniciativas hacia múltiples sectores de la sociedad, otras organizaciones y el estado. De este modo, desplegué una mirada diferente a los argumentos de ciertas investigaciones que tendieron a describir las prácticas y discursos de las *asambleas* en la *Interbarrial* respecto de diversas organizaciones y del estado de manera unilateral. Una supuesta unilateralidad que también podía observarse, por ejemplo, en la diferenciación que establecían entre *militantes*, *independientes* y *autónomos*, presentando a cada grupo como homogéneo, en coincidencia con varios relatos y análisis de los propios sujetos.

En contraposición, en este trabajo mostré cómo en las reuniones de los domingos en Parque Centenario se confrontaban diferentes expectativas acerca del rol de la *Interbarrial*: un lugar de encuentro e intercambio, un ámbito de coordinación o una organización de segundo grado que pudiera “conducir” al *movimiento asambleario*. Estas discusiones y prácticas estaban sustentadas en

una disputa de poder entre las distintas concepciones y tradiciones políticas sobre la representación política, la relación con los partidos políticos y otras organizaciones, el estado y el sentido de la política y lo político. Este proceso expresó rupturas y continuidades con otras experiencias políticas y sociales anteriores a través de las modalidades de acción colectiva, las características organizativas, la forma de construcción de las demandas, la multiplicidad de prácticas y sentidos construidos, así como de las formas de relación con el estado y con otras organizaciones sociales y políticas. Así, se llevó adelante una práctica política que debe ser entendida en el marco de los procesos de hegemonía, signada por una notoria tensión entre lo que se percibía como “viejas” y “nuevas” prácticas políticas. En el transcurso de la acción colectiva se pusieron en juego relaciones de poder, concepciones de la política y procesos de identificación que permearon las características de la *Interbarrial* y las *asambleas*.

BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, Juan Manuel, "The Argentine Political Crisis and the Necessary Institutional Reform" en Epstein, E. y Pion-Berlin, D. (Eds.) *Broken Promises. The Argentine Crisis and Argentine Democracy*. Lexington Books. 2006
- Abal Medina, Juan Manuel, *Muerte y Resurrección de la Representación Política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Auyero, J. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina Democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas-UBA, 2002.
- Bailey, F. G. "Gifts and Poison" en Bailey, F. G. (Eds.) *Gifts and Poison: the Politics of Reputation*. Oxford: Basil Blackwell, 1971.
- Barth, F. "Segmentary opposition and the theory of games: a study of Pathan organization" en *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1959. Vol. 89, N° 1, January-Jun, pp. 5-21.
- Bergel, Martín. "En torno al autonomismo argentino" en *Darío Vive, portal latinoamericano de crítica social y pensamiento plebeyo*, <http://www.dariovive.org/notas/berguel1.html>. 2007
- Bergel, M. y Fornillo, B. "Argentina tras las jornadas de diciembre 2001. Siete Puntos para un balance de la rebelión popular del 2001" en *Contrapoder*, http://www.sindominio.net/contrapoder/article.php3?id_article=56. 2004.
- Dubar, Claude, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra, 2002.
- Farinetti, M., "¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina", en *Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas* N° 1, Vol. I, junio-septiembre, Santiago del Estero, 1999.
- Gledhill, J. *El Poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2000.
- Grimberg, Mabel, "Protesta Social y Resistencia o el problema de los límites de la hegemonía", *Congreso Latinoamericano de Antropología*, Rosario, Argentina. 2005.
- Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos, 1984-1990*. Buenos Aires: Fac. de Filosofía y Letras-Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1997.
- Grimberg, M., Schavelzon, S., Barna, A., Peluso, M. y Gonzalez Martin, M. "Identificaciones y disputas de sentido en Asambleas Barriales. Análisis de la construcción política de la categoría vecino" en *Intersecciones en Antropología* 5, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA. 2004, pp. 167-175.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Manin, Bernard. *The Principles of Representative Government*. Cambridge: University Press, 1997.
- Ouviña, Hernán. "Las asambleas barriales y la construcción de lo "público no estatal": la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" en *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- Pérez, G., Armelino, M., Rossi, F. "Entre el autogobierno y la representación. La experiencia de las asambleas en la Argentina" en Schuster y otros (Eds.) *Tomar la palabra*. Buenos Aires: Prometeo, 2005, pp. 387-414.
- Pousadela, Inés, *Qué se vayan todos. Enigmas de la representación política*, Colección Claves para Todos. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2006.
- Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza, 1992.

Svampa, Maristella. *La sociedad excluyente. La Argentina baja el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus, 2005.

Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y conciencia de clases*, Madrid: Crítica, 1984.

Thwaites Rey, Mabel, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.

Triguboff, Matías, “La Experiencia de las Asambleas Populares como Movimiento Social Urbano”, *Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología*, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.